

## ***Pronunciamiento***

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México  
23 de Marzo de 2016

### **Justicia para Berta Cáceres y Nelson Noé García, Protección para Gustavo Castro Soto**

Las organizaciones de la Red de Organizaciones de Acompañamiento y Observación Internacional condenamos el [asesinato](#) de la defensora de derechos humanos Berta Isabel Cáceres Flores, indígena lenca, coordinadora general del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH) y ganadora del premio Goldman para el medio ambiente (2015).

Asimismo repudiamos el [asesinato](#) del líder Nelson Noé García, integrante del COPINH ocurrido sólo 12 días después, a pesar de la indignación mundial que ha provocado la muerte violenta de una defensora emblemática e inspiradora.

En la noche del 2 de marzo de 2016 en La Esperanza, cabecera del departamento de Intibucá, Honduras, personas armadas ingresaron al domicilio de Berta Cáceres y la asesinaron, a pesar de tener medidas cautelares otorgadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Berta Cáceres y otros líderes de la organización han sido objeto de asesinatos, amenazas de muerte y violencia de manera sistemática por su defensa de los Derechos Humanos. Las principales amenazas al COPINH y a Berta Cáceres derivan de su lucha en contra del proyecto Hidroeléctrico “Agua Zarca” promovido por la empresa Desarrollos Energéticos S.A. (DESA) en el Río Gualcarque. Berta Cáceres fue criminalizada y judicializada por la defensa del río y de las comunidades lenkas de Río Blanco.

En el lugar del asesinato estaba Gustavo Castro Soto, mexicano integrante de la organización Otros Mundos Chiapas, de la Red Mexicana de Afectados por la Minería (REMA) y del Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero (M4), quien se encontraba en Honduras para participar en el Foro sobre Energías Alternativas desde la Visión Indígena del COPINH. Gustavo Castro fue herido en el ataque y logró sobrevivir. Nos preocupa que hasta la fecha, se le haya negado la posibilidad de salir de Honduras, a pesar de que haya colaborado como testigo en las investigaciones del crimen y de que podría seguir colaborando en las mismas desde México, así evitando la situación de riesgo a su persona a la que está expuesta mientras se encuentre en Honduras.

En el contexto de un violento desalojo realizado por fuerzas estatales, el 15 de marzo de 2016 fue asesinado otro integrante del COPINH, Nelson Noé García, líder de la comunidad Río Chiquito en el municipio de Río Lindo, departamento Cortés en Honduras.

Nos unimos al dolor de las familias de Berta Cáceres y Nelson Noé García y al llamado de solidaridad con el COPINH.

Resaltamos el impacto psicosocial que estos hechos están causando en la comunidad de las defensoras y defensores de derechos humanos en la región. Recordamos las múltiples alertas emitidas previamente por las organizaciones sociales e instancias internacionales y el hallazgo preocupante, según el [informe](#) de Global Witness de 2015, de que el 75% de los activistas ambientalistas asesinados en el mundo trabajaban en Latinoamérica, siendo Honduras el país más peligroso.

En los países donde operamos como organizaciones de acompañamiento internacional, observamos una situación crítica para las personas que defienden la tierra y el territorio, las cuales enfrentan con frecuencia criminalización, intimidación, hostigamiento, difamación, amenazas e incluso asesinatos.

Por lo tanto:

- [ **Solicitamos al Gobierno de Honduras y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)**, en el marco del cumplimiento de las medidas de protección y de manera inmediata, la firma de un convenio de asistencia técnica, para efectos de nombrar una comisión de personas expertas, independientes y de confianza del COPINH y la familia, con el objetivo que éstas supervisen, apoyen y participen de las investigaciones de los asesinatos de Berta Cáceres y Nelson Noé García que actualmente realiza el Ministerio Público.
- [ **Solicitamos a la comunidad internacional** acorde a sus pronunciamientos emitidos en el marco del asesinato, que vigile la situación de los defensores en la región latinoamericana y que inste a los gobiernos de los países de la región garantizar la protección de los defensores de la tierra y del territorio.
- [ **Solicitamos al Gobierno de Honduras** que realice una investigación expedita, profunda e independiente de los asesinatos de Berta Cáceres y Nelson Noé García, que los culpables sean llevado a juicio; y que se garantice la vida e integridad personal de las y los integrantes del COPINH.
- [ **Solicitamos a los Gobiernos de Honduras y México** las medidas necesarias para que garanticen la vida, la integridad y la seguridad personal de Gustavo Castro Soto.

### **Red de Organizaciones de Acompañamiento y Observación Internacional**

ACOGUATE; Guatemala  
Brigadas Internacionales de Paz (PBI) Colombia  
Brigadas Internacionales de Paz (PBI) Guatemala  
Brigadas Internacionales de Paz (PBI) Honduras  
Brigadas Internacionales de Paz (PBI) México  
Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. (Frayba); México  
FOR – Presente por la Paz; Colombia  
Pensamiento y Acción Social (PAS); Colombia  
PROAH; Honduras  
Protection Desk; Colombia  
Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ); México  
Swedish Fellowship of Reconciliation (SweFOR); México